



Usuario: LOPEZ RAMIREZ EFREN. FJAL1410901

INDICE | [MONITOR FAISMUN](#) |

# MONITOR DE FONDOS Y PROYECTOS PLANEADOS POR MUNICIPIO DE UNIÓN DE SAN ANTONIO

Consultar	Total de Recursos FAISMUN a Invertir +/- BANOBRAS + rendimientos	Proyectos			Direccionamiento
		Cantidad	Inversion	Saldo por Invertir	
14109 UNIÓN DE SAN ANTONIO	\$ 7,735,740.00	0	\$ 0.00	\$ 7,735,740.00	2



**BIENESTAR**  
SECRETARÍA DE BIENESTAR



2024

INFORMACION FAISMUN  
POR MUNICIPIO

MIDS

Usuario LOPEZ RAMIREZ EPREN, FJAL14109

INDICE | MONITOR FAISMUN | INFORMACION FAISMUN

PROYECTOS | Financiamiento BANOBRAS y RENDIMIENTOS | PRODIM | GASTOS INDIRECTOS

## INFORMACIÓN FAISMUN APLICABLE AL MUNICIPIO DE UNIÓN DE SAN ANTONIO

DIRECCIONAMIENTO APLICABLE:	2
Monto FAISMUN Asignado	\$ 7,735,740.00
Monto financiamiento BANOBRAS que utilizará en el presente ejercicio fiscal <sup>1</sup> :	\$ 0.00
Pago de capital e intereses del financiamiento BANOBRAS con FAIS:	\$ 0.00
Subtotal del Monto Asignado - Pago de capital + Financiamiento BANOBRAS:	\$ 7,735,740.00
Rendimientos Financieros:	\$ 0.00
Monto total disponible para planeación:	\$ 7,735,740.00
1) Las descripciones se señalan en Módulo Financiamiento BANOBRAS y Rendimientos	

### RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR TIPO DE PROYECTO

Tipo de Incidencia	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
DIRECTA	0	0.00%	\$ 0.00	Deberá destinar por lo menos el 40% de los recursos FAISMUN a proyectos de incidencia directa, ésta cantidad equivale a: <b>\$ 3,094,296.00</b>	No se ha alcanzado el 40% de la inversión planeada para Proyectos Directos
COMPLEMENTARIA	0	0.00%	\$ 0.00	Solo puede destinar el 60% a inversiones de tipo complementario, éste monto no puede ser superior a: <b>\$ 4,641,444.00</b>	CORRECTO: Las inversiones Complementarias realizadas no superan el 60%
DIRECTA(S) Y/O COMPLEMENTARIA(S)	0	Ver desglose de la inversión de los proyectos de incidencia directa y complementaria que se encuentra en la tabla B.			
Subtotal por Proyectos	0	0.00%	\$ 0.00	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme lo Planeado <b>\$ 7,735,740.00</b>

### Tabla B. Proyectos con tipo de incidencia(s) directa(s) y/o complementaria(s)

La inversión planeada de estos proyectos ya se encuentra distribuida en la inversión planeada por tipo de incidencia y en los porcentajes de la inversión planeada

Cantidad de proyectos	Directa	Complementaria	Inversión Planeada
0	\$	\$	\$

### RECURSOS QUE DEBERÁN ASIGNARSE POR REGIONES

Criterios de Asignación	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
Localidades con los 2 Grados de Rezago Social más alto	0	0.00%	\$ 0.00		
Pobreza Extrema	0	0.00%	\$ 0.00		
ZAP Urbana	0	0.00%	\$ 0.00		
ZAP Rural	0	0.00%	\$ 0.00		

Reglas aplicables a ZAP Urbanas		Mensaje Aplicable a ZAP Urbanas	
¿Qué dato quiere usar?	Seleccione un dato <input type="button" value="Confirmar"/>	Eligió la información de , por lo que por lo menos debe invertir en zap urbana la cantidad de:	\$
El municipio deberá invertir en Zap Urbana, por lo menos un porcentaje de los recursos del FAISMUN, igual a:		15.00% de Acuerdo a datos de CONEVAL	Quedan por Invertirse: \$
Cantidad equivalente a:		\$ 1,160,361.00	

Subtotal por Proyectos	Cantidad de Proyectos	Porcentaje de Inversión Planeada	Inversión Planeada	Reglas	Mensaje
	0	0.00%	\$ 0.00	NO DEBE SUPERAR LOS RECURSOS DISPONIBLES	Disponible Conforme lo Planeado \$ 7,735,740.00

### OTRAS ASIGNACIONES

Criterios de Asignación	Porcentaje de lo Planeado	Planeado	Reglas	Mensaje
Gastos Indirectos	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 3% del total de la asignación FAISMUN: \$ 232,072.20	CORRECTO: Los Gastos Indirectos no superan el 3% del Monto FAISMUN asignado
Programa de Desarrollo Institucional Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (PRODIM)	0.00%	\$ 0.00	No debe superar el 2% del total de la asignación FAISMUN: \$ 154,714.80	CORRECTO: El importe de los recursos aplicados a PRODIM, no superan el 2% del Monto FAISMUN asignado

TOTAL FAISMUN	Porcentaje de Recursos Planeados	Total de Recursos Planeados	Porcentaje Disponible Conforme a Planeado	Disponible Conforme lo Planeado
	0.00%	\$ 0.00	100.00%	\$ 7,735,740.00

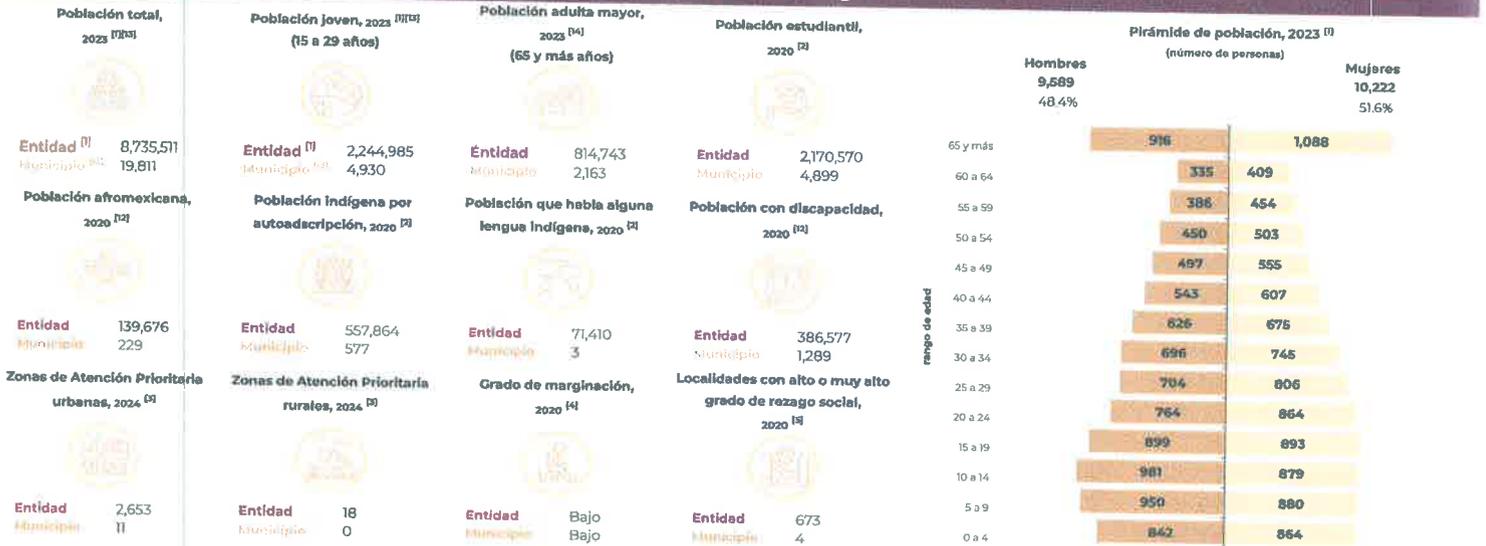
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO REGIONAL

INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL 2024

14 - Jalisco

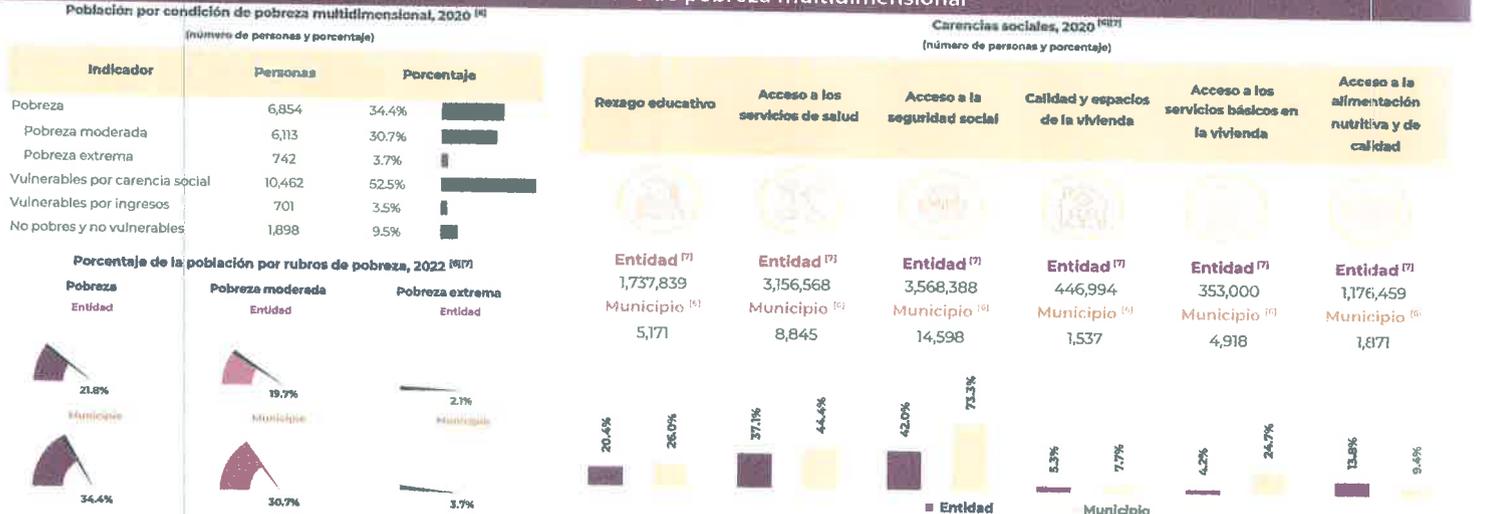
14109 - Unión de San Antonio

I. Información sociodemográfica



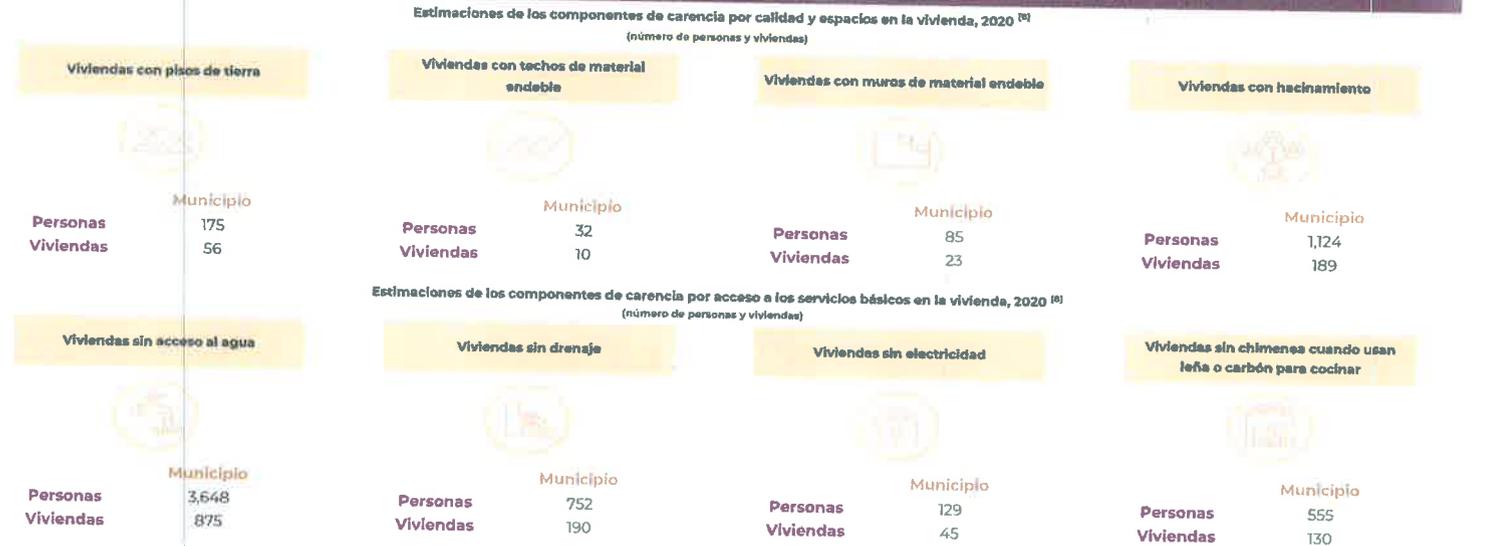
2/ Los datos de población total y población joven a nivel entidad fedrativa provienen de las proyecciones de la población de México 2020 - 2050 de CONAPO. Mientras que, a nivel municipal, se utilizan las proyecciones 2020 - 2050, ya que CONAPO no cuenta con la actualización correspondiente.

II. Indicadores de pobreza multidimensional



Nota: De acuerdo con el CONEVAL, los datos se actualizan cada dos años para las entidades federativas y cada cinco años para los municipios o demarcaciones territoriales. Por esta razón, los datos mostrados son de 2022 para las entidades y de 2020 para los municipios o demarcaciones.

III. Indicadores de seguimiento al derecho a la vivienda

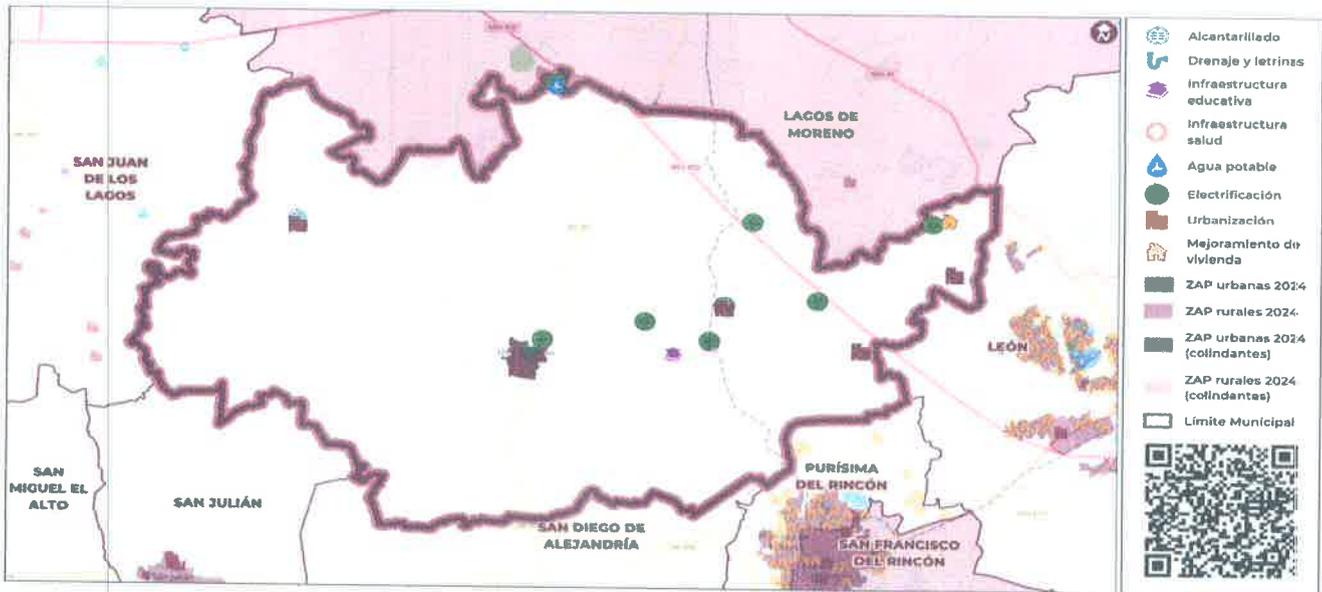


Nota: 1/ Los datos que se muestran son una aproximación a los componentes de las carencias sociales que se analizan, debido a que no se dispone de esta información en CONEVAL. 2/ De acuerdo con el INEGI, una vivienda es el lugar construido para que las personas puedan habitar, descansar, cocinar, comer y resguardarse del ambiente.



IV. Distribución de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social en su componente FAISMUN

Distribución geográfica de los recursos planeados del FAISMUN según sus componentes, enero-diciembre 2023 [9]



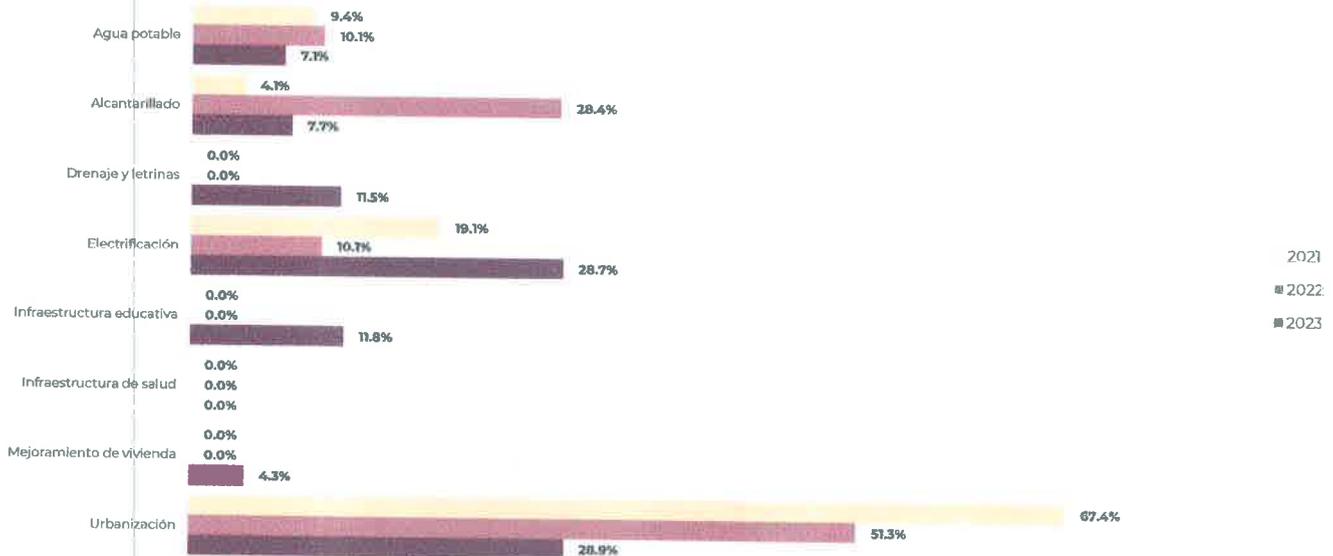
[https://sisge.bienestar.gob.mx/sisge/cve\\_gm=14109](https://sisge.bienestar.gob.mx/sisge/cve_gm=14109)

Recursos planeados y ejercidos del FAISMUN, 2023

Indicador	Miliones de pesos
Recursos planeados (enero-diciembre 2023) [10]	7.8
Recursos ejercidos (enero-septiembre 2023) [11]	6.2

Nota: Los recursos planeados pueden no reflejar la totalidad para el ejercicio fiscal 2023, debido a que, al corte del 03 de diciembre de 2023, algunos municipios no contaban con la información completa en la MIDS.

Distribución porcentual de los recursos planeados del FAISMUN según sus componentes, 2021-2023 [12]



Nota: Los datos de 2021 y 2022 son definitivos; para 2023 los datos son preliminares al corte del 03 de diciembre de 2023.

Fuentes de información:

- [1] CONAPO, Proyecciones de la población de México y de las entidades federativas 2020 a 2070 (a mitad de año).
- [2] INEGI, Cuestionario ampliado. Censo de Población y Vivienda 2020.
- [3] DOF, Decreto por el que se formula la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria para 2024. (DOF 25/11/2023).
- [4] CONAPO, Índice de Marginación por entidad federativa 2020.
- [5] CONEVAL, Índice de Rezago Social 2020 a nivel nacional, estatal, municipal y localidad.
- [6] CONEVAL, Medición de la Pobreza a nivel municipal 2020. Anexo estadístico 2010 - 2020.
- [7] CONEVAL, Medición de la Pobreza a nivel entidad federativa 2022. Anexo estadístico.
- [8] DGPB, Secretaría de Bienestar, cálculo propio con base en el Cuestionario ampliado del Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI, aplicando la Metodología para la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020, CONEVAL.
- [9] DGPB, Secretaría de Bienestar, mapa elaborado a partir de la base de datos de los recursos planeados extraída de la MIDS, proporcionada por la DGDH, Secretaría de Bienestar.
- [10] DGDH, Secretaría de Bienestar, a partir de la base de datos de los recursos planeados extraída de la MIDS.
- [11] UEO-SHCP, con información extraída del SRFI, 2023-13. Informe sobre Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas y Municipios, Cuenta Ejercicio del Gasto.
- [12] INEGI, Cuestionario básico. Censo de Población y Vivienda 2020.
- [13] CONAPO, Proyecciones de la Población de los municipios de México, 2015 - 2030 (a mitad de año).
- [14] DGPB, Secretaría de Bienestar, padrón de beneficiarios del Programa Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, 2023.

Para mayor información de los informes anuales históricos, consultar en: <https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>